

Embarazo infantil y adolescente en Michoacán

21 de Mayo, 2018

En el marco de la celebración del 10 de mayo, fecha en la que se celebra en México el Día de la Madre, el Consejo Estatal de Población como parte de sus tareas en la divulgación y concientización sobre los fenómenos sociodemográficos en la entidad. Presenta el perfil sociodemográfico sobre la problemática del embarazo infantil y adolescente, respecto de la tasa de fecundidad y su comparativo con el resto de las entidades federativas, el número de embarazos registrados de este tipo, el uso de métodos anticonceptivos, así como la identificación por municipio según el mayor número de casos.

De acuerdo con la Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico, la OCDE, México ocupa el lugar número uno con mayor incidencia de embarazos infantiles y adolescentes, es decir, en niñas entre los 10 a 14 años como en adolescentes entre los 15 y 19 años. Situación que llevó al diseño e implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente (ENAPEA), presentada por el Presidente de la República el 25 de Enero de 2015.

Esquema intersectorial, de alcance nacional que tiene por finalidad reducir el número de embarazos en adolescentes en México, con absoluto respeto a los derechos humanos, así como a los derechos sexuales y reproductivos.

Su objetivo es disminuir a cero los nacimientos en niñas de 10 a 14 años y reducir en un 50% la tasa específica de fecundidad de las adolescentes de 15 a 19 años para el año 2030. Esto a partir de 6 componentes (subtemas); educación integral, educación sexual, oportunidades laborales y acordes a sus capacidades, entorno legal e institucional, servicios de salud amigables y prevención y atención al abuso sexual.

Por lo que toca a la entidad, el 6 de septiembre de 2016 se integró el Grupo Estatal de Prevención del Embarazo Adolescente GEPEA, instancia de tipo intersecretarial encargada de implementar la ENAPEA de manera contextualizada. Entre las entidades de la Administración pública estatal que la conforman, se encuentran el propio Consejo Estatal de Población como instancia Coordinadora, la Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Instituto de la Juventud Michoacana, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, así como el conjunto de instituciones de educación Media Superior en la entidad.



2015 - 2021



Consejo Estatal de Población

Gobierno del Estado de Michoacán

Para este año, hemos retomado las actividades del GEPEA-Michoacán en coordinación con la instancia federal encargada de la implementación de la Estrategia, en el Encuentro Nacional de Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente, la integración de un Informe de actividades 2017 en el marco de esta problemática en la entidad.

Como objetivo el GEPEA-Michoacán se ha propuesto fortalecer el trabajo coordinado con las dependencias que lo integran, además de continuar con las actividades que de manera particular realiza cada una en atención a esta trascendente problemática de salud pública.

Para este año se tienen proyectados la realización de 4 Foros Regionales, como continuación de los Foros efectuados durante 2017, buscando alcanzar a un mayor número de asistentes, así como el involucramiento interinstitucional de las dependencias que integran el GEPEA como de otras instancias relacionadas con los temas de niñas, niños y adolescentes, sus derechos y mecanismos de protección. Esto a fin de proporcionar información a los niños, adolescentes, padres de familia y profesores sobre la prevención y detección oportuna del abuso sexual infantil, y la prevención y atención del embarazo adolescente, desde el enfoque de derechos humanos y respeto irrestricto de los derechos sexuales y reproductivos, y perspectiva de género.

Además de la campaña de permanente de sensibilización y concientización dirigida a todos los actores sociales en la entidad, incluidos las organizaciones sociales, organizaciones religiosas, medios de comunicación, autoridades y representantes públicos en todos los niveles de gobierno; sobre la importancia de esta problemática de salud pública, sus implicaciones individuales en el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, como por lo que toca a sus implicaciones sociales como detonantes de los ciclos de la pobreza y la desigualdad.

Actualmente desde la coordinación del GEPEA nos encontramos desarrollando un sistema estatal de registro y protocolo de atención para niñas y adolescentes embarazadas; a fin de conocer el entorno, las condiciones, e información sociodemográfica de las niñas y adolescentes en esta condición, como la identificación de las principales causas del embarazo infantil y adolescente, por municipio, región y la entidad en general.

En el mismo sentido las niñas y adolescentes embarazadas identificadas, puedan recibir una atención oportuna e integral, que incluya acciones de información, asesoría jurídica y psicológica, así como el acercamiento de programas sociales estatales y federales, y en los casos de embarazo infantil en niñas de 10 a 14 años sean investigados de oficio, sin necesidad de denuncia, por presunta violencia sexual.

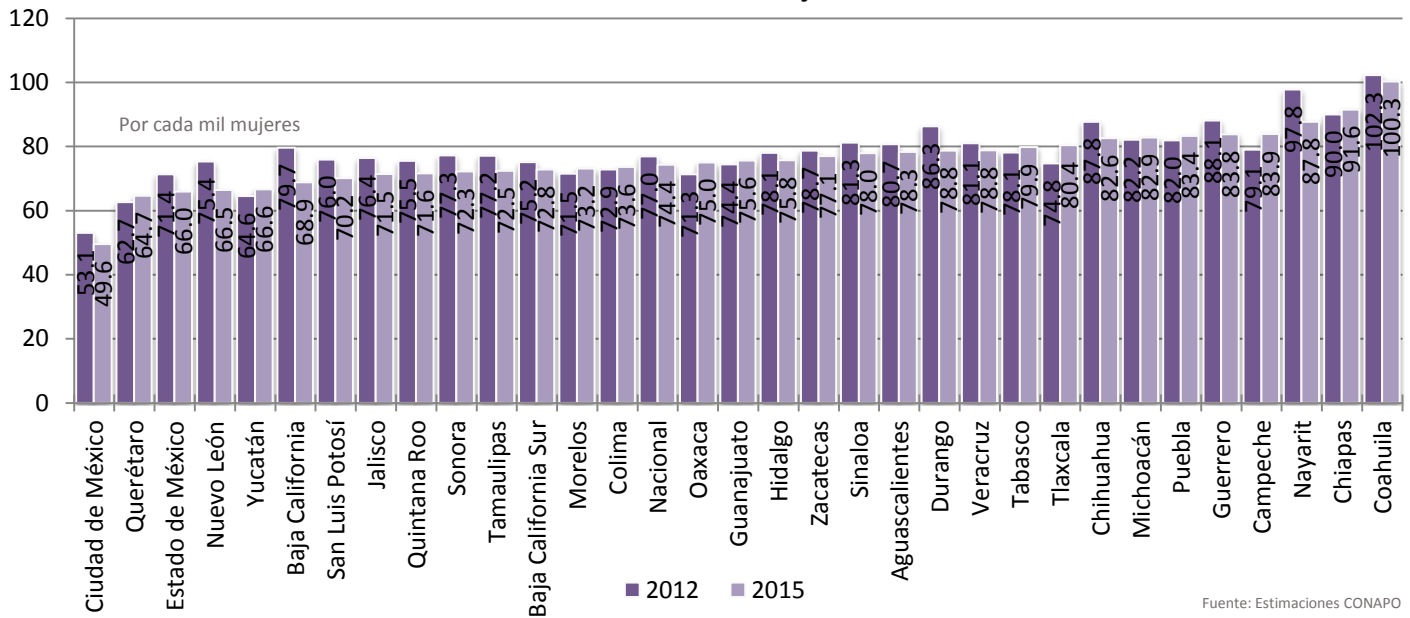
Desde el Consejo Estatal de Población como entidad Coordinadora del GEPEA-Michoacán reiteramos el compromiso del Gobernador de Estado el Ing. Silvano Aureoles Conejo, como del propio Secretario de Gobierno, Ing. Pascual Sígala Páez a fin de continuar impulsando el tema de la protección de las niñas, niños y adolescentes con la más alta prioridad; convencidos de que la atención oportuna de los problemas de este importante sector es estratégico para la superación de la pobreza y la desigualdad social, como para generar el desarrollo y bienestar de la población michoacana.



- Fecundidad

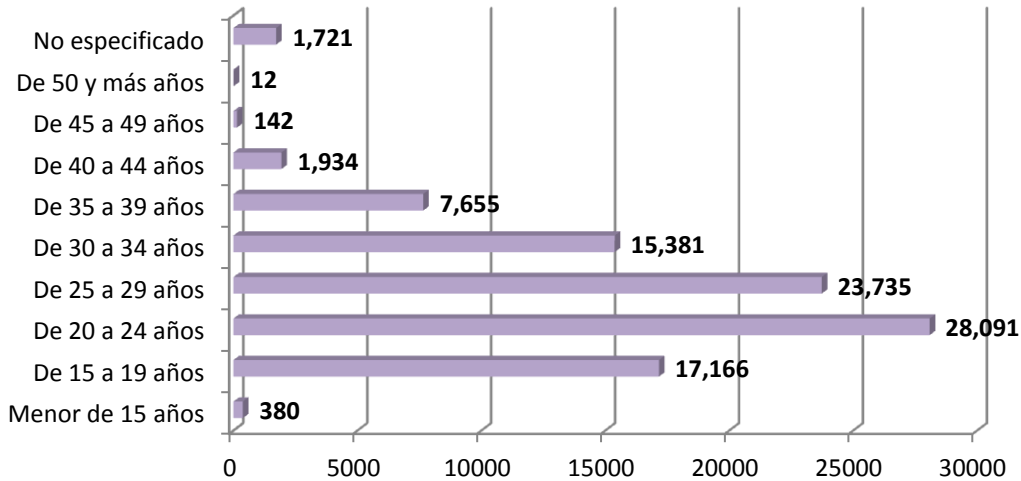
Por lo que toca a la Fecundidad de mujeres adolescentes de 15 a 19 años, en el comparativo con las distintas entidades federativas, Michoacán ocupa el lugar número 8, con 82.9 Embarazos por cada mil mujeres, de acuerdo con datos de CONAPO de 2015. Por encima del promedio nacional, que es de 74.4 embarazos.

Gráfico1. Tasa de Fecundidad en mujeres de 15 a 19 años



De acuerdo con el comparativo de nacimientos registrados en la entidad durante 2016, .39% (380) corresponde a mujeres menores de 15 años y 17.84% (17,166) a mujeres de 15 a 19 años. De tal suerte que 18.23% del total de nacimientos registrados corresponde a madres menores de 20 años.

Gráfico 2. Número de nacimientos registrados según rangos de edad, Michoacán 2016



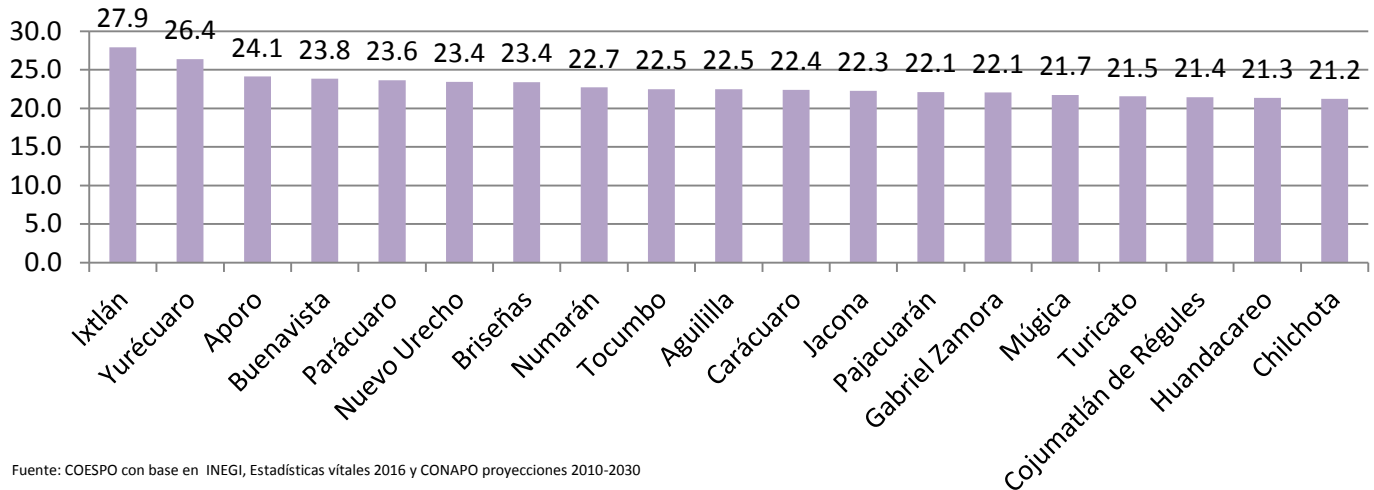
Fuente: COESPO con base a INEGI Registros administrativos 2016.

A nivel de los municipios, aquellos con mayor número de nacimientos registrados entre 15 a 19 años se encuentran Ixtlán, Yurécuaro, Aporo, Buenavista, Parácuaro, Nuevo Urecho, Briseñas, Numarán, Tocumbo, Aguililla, Carácuaro, Jacona, Pajacuarán, Gabriel Zamora, Múgica, Turicato, Cojumatlán de Régules, Huandacareo y Chilchota. Municipios en los que se observa 2 a casi 3 embarazos de cada 10, corresponden a mujeres adolescentes.

Mientras que para los embarazos en menores de 15 años registrados en 2016, destacan los municipios de Morelia con 37, Uruapan 31, Zamora 22, Lázaro Cárdenas 20, Apatzingán 17, Buenavista 17 y La Piedad 10.

A partir del comparativo entre los municipios, es posible apreciar que este alto porcentaje de embarazos no es propio de una sola región en la entidad, ni necesariamente se encuentra relacionado con el grado de marginación, ni con el promedio de escolaridad, sino resultado de diversos factores que confluyen en los municipios señalados.

Gráfico 3. Porcentaje de nacimientos ocurridos en mujeres de 15 a 19 años por municipio, Michoacán 2016.



Fuente: COESPO con base en INEGI, Estadísticas vitales 2016 y CONAPO proyecciones 2010-2030

- **Métodos Anticonceptivos**

Una de las variables importantes a considerar en la problemática del embarazo infantil y adolescente, tiene que ver con la salud reproductiva y propiamente con el uso de métodos anticonceptivos. Sobre todo cuando la edad de la primera relación sexual a la edad de uso del primer método anticonceptivo tiene un rango de aproximado de 4 años. Para el caso de Michoacán de acuerdo con datos de 2014, la edad promedio en la primer relación sexual fue de 17.9 años, mientras que la edad de mediana en el uso del primer método fue de 22.5 años; es decir 4.6 años de diferencia.

Bajo esta lógica, respecto del porcentaje de mujeres entre 15 y 19 años de edad, sexualmente activas y que usan métodos anticonceptivos encontramos que es de 56.3%. Este es sin duda un dato significativo, puesto que la mitad de las adolescentes en Michoacán sexualmente activas, no usan un método para prevenir el embarazo y enfermedades de transmisión sexual.

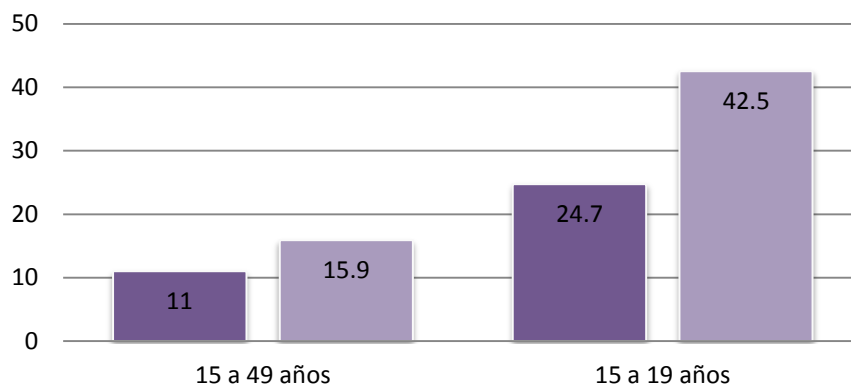
Tabla. 1 Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años de edad sexualmente activas que usan métodos anticonceptivos, 2014

	Población	Porcentaje
Michoacán	Total de mujeres	73.1
Michoacán	Mujeres de 15 a 19 años	56.3

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2014.

De este modo, cuando se compara el uso de métodos anticonceptivos en la primer relación sexual en un rango de población más amplio, es decir 15 a 49 años se observa que existe un porcentaje más alto entre las mujeres de menor edad. Lo que nos permite inferir una mayor información y utilización de los métodos entre las adolescentes, respecto de generaciones pasadas.

Gráfico 4. Porcentaje de Mujeres en Edad Fértil que usaron métodos anticonceptivos en su primer relación sexual en Michoacán, según rangos de edad



Fuente: COESPO, con base en estimaciones del CONAPO

Aún cuando prevalece un mayor conocimiento y utilización de los métodos anticonceptivos, se aprecia un porcentaje importante de embarazos no planeados entre las mujeres de 15 a 19 años. De acuerdo a estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2014, en el 2009 el 77.3% de los embarazos adolescente de 15 a 19 años de edad, eran planeados y para el 2014 estos bajaron a 72.3. Sin embargo, los embarazos no planeados (o no deseados) aumentaron de 22.7 a 27.7 del 2009 al 2014.

Tabla. 2 Distribución Porcentual de mujeres embarazadas de acuerdo planeación del embarazo					
	Población	2009		2014	
		Embarazo Planeado	Embarazo No Planeado	Embarazo Planeado	Embarazo No Planeado
Nacional	Total de mujeres embarazadas	66.6	33.4	63.6	36.4
Nacional	Embarazadas de 15 a 19 años	59.6	40.4	51.5	48.5
Michoacán	Total de mujeres embarazadas	70.2	29.8	68.2	31.8
Michoacán	Embarazadas de 15 a 19 años	77.3	22.7	72.3	27.7

Fuente: COESPO con base en estimaciones del Consejo Nacional de Población, según la ENADID 2014

